SU HOROS

T.V.

Será uno de esos jóvenes q
mucho en la vida debido a la hab
de una manera práctica y por lo
la mejor educación posible.

C A P R
(Diciembre
Disfrute de
nos costosa d
su tiempo libr
tos. Evite a u
mento para su

A C U
(Enero 20
Use métode
re las condici
Logrará más
hacer su posic
ideal también.

P I
Febrero 19
Cerciórese
formes que se
su progreso. C
un allegado p
do ahora de u

A L
(Marzo 21
Usted puede
prácticos sobre
me, pero no d
sona de fuste
Use sentido co

ONAS
VISION A COLO

to, Canal 6 Guaya-
Tulcán, Canal 4

de 1977

DORA

A LA TUMBA

el espacio

JUGUETE
YUDAN A DIOS
AS
IC

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "AUTOMOTORES ANDINA S.A.".

1.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "AUTOMOTORES ANDINA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 23 de noviembre de 1976, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución Nº 6049 de 22 de diciembre de 1976.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el Nº 987, Tomo 107, de 30 de diciembre de 1976.

2.— Comparecen a la suscripción de la mencionada escritura los señores Jaime Ponce Yepes y Carlos Ponce Martínez, a nombre y en representación de "AUTOMOTORES ANDINA S.A.", en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Quito.

3.— El capital de la Compañía se aumenta en la suma de DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SUCRES, con lo cual asciende a TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SUCRES.

4.— Este aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas, y pagado totalmente mediante capitalización de reservas.

5.— En virtud del aumento de capital se modifica el artículo tercero de los estatutos sociales de la Compañía el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO TERCERO: El capital social de la Compañía es de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SUCRES, dividido en treinta y tres mil novecientas setenta y seis acciones nominativas y liberadas de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 10 de enero de 1977.
Germán Carrión A.,
SECRETARIO GENERAL.

AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público que el día martes ocho de Febrero de 1977, de dos a seis de la tarde, en la Secretaría del Juzgado Tercero de Inquilinato se llevará a cabo el remate de los siguientes bienes muebles:

Una Cámara Orbit, con trípode profesional, Lente Schneider—Krcuznach Nº 11606068 Symar — 1:5, 6/210 on. Con once chasis, avaluada en $ 6.000,oo.

Una Cámara Speed (Lin haf) Graphic Nº 713337, para placas 6 x 9 sin chasis; con lente Kodak Wide field Skatar— F 6,3.— 8 mm. EI — 214, avaluada en $ 3.000,oo.

SON: NUEVE MIL SUCRES, 00/100.— Valor al que asciende el avalúo de los bienes muebles embargados. Se aceptarán posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo, por tratarse del primer señalamiento.

Para seriedad de las pro-